ACTA No. 01			
ACTA DE CREACION DE LA UNIDAD PRODUCTIVA ASOCEREALES			
CIUDAD Y FECHA:	Tibaná, 02 de noviembre de 2024	**HORA INICIO:** 08:00	**HORA FIN:** 14:00
LUGAR Y/O ENLACE:	Vereda el Carmen, Tibaná	Regional Boyacá- Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial - CEDEAGRO	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Creación de la Unidad Productiva, derivada del proceso formativo en Ruta 1 en el municipio de Tibaná.

2. Retroalimentación del proceso con los integrantes de unidad productiva.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Conformar la unidad productiva ASOCEREALES en el municipio de Tibaná con el ánimo de fortalecer las capacidades productivas de los grupos asociativos, para la generación de ingresos con el desarrollo de actividades productivas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 08:00 horas**,** se reúnen en el municipio de Tibaná los señores Mario Yesid Lesmes Fernández Instructor del área técnica y Jhon Fredy Álvarez, instructor del área de emprendimiento y los aprendices que cumplieron con los requisitos enmarcados dentro la Estrategia Ruta 1 del programa Emprendimiento Rural SER, para conformar la UP y aceptan asumir la responsabilidad y compromisos que esta trae.

1. Creación de la Unidad Productiva

NOMBRE DE LA FORMACIÓN:	Generación de Ideas para un Negocio Innovador
CODIGO FICHA:	2976217
NOMBRE DE LA UNIDAD PRODUCTIVA	ASOCEREALES
OBJETIVO DEL PROYECTO	Producción y comercialización de frijol
MUNICIPIO:	Tibaná
DIRECCIÓN:	Vereda Bayeta
INSTRUCTOR (S):	Técnico: Mario Yesid Lesmes Fernández Emprendimiento: Jhon Fredy Álvarez
NUMERO INTEGRANTES DE UP:	10
NOMBRE DEL LIDER DE LA UP:	Julio Cesar Mancipe
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	74338954
NUMERO DE CONTACTO	3144641040
CORREO ELECTRONICO:	asocerealg@gmail.com
NOMBRE DEL SUPLENTE DE LA UP:	Emerson Huertas Lara

DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1054802887
NUMERO DE CONTACTO	3118831286
CORREO ELECTRONICO	emerson92ahl@gmail.com

2. Retroalimentación del proceso con los integrantes de unidad productiva

Se explicó a los integrantes de la Unidad productiva sobre el desarrollo de la segunda etapa de la Ruta 1, las obligaciones y beneficios que se tienen a través de su conformación; se manifestó sobre la importancia de participar en las asesorías en asociatividad, comercial y técnica, del mismo modo de los insumos que recibirán como kit productivo.

Previo a la reunión presencial, se identificaron los integrantes que conforman la unidad productiva, quienes aprobaron la formación de Generación de Ideas para un negocio innovador, adquiriendo herramientas de capacidad de liderazgo y perfiles emprendedores que permitieron realizar la mejor selección y de esta manera garantizar la sostenibilidad y escalabilidad del emprendimiento a través del tiempo.

CONCLUSIONES

Las personas relacionadas, todas aprendices SENA, de la formación: Generación de ideas para un negocio innovador, dejamos constancia con nuestras firmas, que entre todos nosotros y la asesoría de los instructores: Mario Yesid Lesmes Fernández y Jhon Fredy Álvarez hemos acordado conformar la unidad productiva denominada: ASOCEREALES dedicada a la producción y comercialización de: Frijol. De igual forma damos fe que conocemos todos los términos legales para la conformación y operación de nuestra unidad productiva

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Realizar las actividades tendientes al crecimiento de la Unidad productiva, procurando la Asociatividad, aplicando estrategias de mercadeo, el trabajo en equipo y solución de conflictos que nos lleven a prestar los mejores servicios en la región.	30 de diciembre de 2024	Aprendices que conforman la unidad productiva.	

SENA

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Hugo Martinez		Si	—	Hugo Martinez
Marisol Aponte		Si	—	Marisol Aponte
Juan Pablo Raigoso		si	—	Juan Pablo Raigoso
Eugenio Rodriguez		si	—	Eugenio Rodriguez
Henri Martinez		Si	—	Henri Martinez
Hector Fandiño		Si	—	Hector Fandiño
Sandra Aponte		Si	—	Sandra Aponte.
Emerson Huertas		si	—	Emerson Huertas.
Julio Cesar Muncipe		si	—	Julio Cesar Muncipe
Jose Martinez		si	—	Jose Martinez.
			—	

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Reunión creación UP



Logo Unidad Productiva

